INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR

ESTUDIO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN EL PUERTO DE GARRUCHA (ALMERÍA)
Expediente: 2020/000051

Las empresas

- U.T.E. ESTRADA PORT CONSULTING, S.L. - PROES CONSULTORES, S.A. (en lo sucesivo EPC-PROES)
- U.T.E. MCVALNERA, S.L. - MARCIGLOB CONSULTANCY SOLUTIONS, S.L. (en los sucesivo MCVALNERA-MARCIGLOB)
- INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S.A. (en adelante ACCIONA Ing)

se han presentado a la licitación del expediente 2020/000051 en relación al cual se redacta el presente informe de evaluación mediante juicio de valor

METODOLOGÍA.

Se ha analizado pormenorizadamente la relación de trabajos a realizar y la coherencia con la evolución del estudio. Asimismo se ha apreciado no sólo el QUÉ se va a hacer sino el CÓMO se va ha hacer.

Igualmente se ha distinguido al alza lo que se diferencia positivamente entre una propuesta licitadora de otra, en comparación con aquello en lo que todas las empresas licitadoras coinciden.

No se aprecian diferencias negativas en la metodología entre las empresas licitadoras, señalándose que las tres empresas incurren en omitir un aspecto que se considera importante como es el problema de accesibilidad terrestre por la A-370 R2. Por ello, ninguna alcanza la puntuación máxima (9).

A continuación se señalan los aspectos más diferenciales de cada una de las empresas

EPC-PROES

- Realiza una propuesta completa de la prospección geofísica, añadiendo equipo con fuente Boomer a la solicitada Sparker.
- El tratamiento de los estudios de clima marítimo, propagación del oleaje y agitación interior aporta detalle que incrementa el valor de la idea recogida en el Pliego Técnico.
- El análisis de la operatividad del muelle de Garrucha incluye, además del estudio de datos históricos una aproximación teórica en base a metodología del PIANC, teoría de colas y DAFO, enfocado al movimiento de graneles sólidos.
- En el diseño del modelo de construcción y explotación de la terminal llega a confirmar la realización de cálculos de coronación de los diques, cálculo de estabilidad al vuelco, deslizamiento u hundimiento de las secciones tipo y cálculos hidráulicos y de socavación para los mantos de escollera y bermas de pié. Para cada alternativa

- Finalmente, la metodología del anteproyecto a presentar aporta valor a lo ya definido en el Pliego Técnico incorporando contenido novedoso en la exposición medioambiental

MCVALNERA-MARCIGLOB

- El diagnóstico del entorno y la determinación de la posición competitiva del puerto se expone de forma completa nombrando modelo de determinación a utilizar. El análisis del posicionamiento competitivo se completará con una herramienta de análisis estratégico que contemple aspectos atractivos del puerto, además de los posicionales.
- Realiza una propuesta completa de la prospección geofísica, añadiendo equipo con fuente Boomer a la solicitada Sparker. Detalla la traza de las líneas a barrer y su equidistancia. Cuenta con la colaboración de la empresa Geomytsa.
- La metodología señalada para los estudios de agitación interior y dinámica litoral están detallados, especificando el procedimiento y modelos de prevista utilización.
- El tratamiento dado a los aspectos de cambio climático es el más completo, incorporando a las consideraciones de la subida del nivel del mar y emisiones de Co2, la aplicación de otros conceptos manejados en los planes da adaptación al cambio climáticos seguidos por la mayoría de las administraciones medioambientales españolas y portuarias.
- El análisis de la operatividad del muelle de Garrucha se contempla con una discretización y caracterización de la operativa de la terminal. El sistema funcional carga/descarga se trata mediante un método analítico (teoría de colas) complementado con un proceso numérico para la resolución iterativa del sistema de esperas.
- La exposición dada a los aspectos de selección, inversiones, modelo de terminal y anteproyecto de obras es conforme al Pliego Técnico. Se recoge que se prestará especial atención a la capacidad del acceso viario, sin incorporar mayor detalle a lo condicionante de esta circunstancia.

ACCIONA Ing

- El diagnóstico del entorno y posición competitiva del puerto se expone de forma extensa y adecuada. En el proceso de revisión del estado de la demanda incluye entrevistas a agentes de la cadena logística. Se propone realizar un estudio de alternativas de modelo de negocio para ejecutar la ampliación, con diferentes esquemas de gobernanza y actores.
- La prospección geofísica y el desarrollo de los trabajos de clima marítimo y dinámica litoral son acorde con lo previsto en el Pliego Técnico. No obstante, en los trabajos de propagación del oleaje y de agitación interior se cita el modelo a utilizar.
- En el análisis del cambio climático se apunta que se cumplirá con el marco normativo europeo y español y que se tendrán en cuenta las conclusiones de trabajos realizados que cita.
- En el prediseño de las características técnicas y niveles de capacidad se menciona que el cañón submarino alcanza profundidades de hasta 25 mts, lo que no es correcto. Se aprecia que se analizará las conexiones terrestres actuales, si bien parecen referirse al entorno urbano de Garrucha. Positivamente se aprecia que dentro de los estudios referidos al equilibro económico financiero, se analizarán alternativas que se puedan hacer por fases, de manera que se puedan satisfacer horizontes temporales intermedios.

Se ha realizado una matriz de valoración de los aspectos especialmente relevantes y señalados anteriormente. Posteriormente, se ha ajustado la puntuación obtenida a lo previsto en el PCAP

METODOLOGÍA	De 0 a 9 puntos
Documentación escrita y gráfica que contenga la explicación detallada del entendimiento del objetivo del contrato y la metodología que propone aplicar, incluyendo la organización pormenorizada y específica de los trabajos e identificación de las principales limitaciones y particularidades dadas las características y alcance del trabajo.	De 0 a 5 puntos
Se incluirá referencia a las técnicas y medios previstos para los trabajos de Prospección Geofísica; Agitación Interior, y Cambio Climático.	De 0 a 4 puntos

El resultado de esta fase del Informe del Juicio de Valor es:

Licitador	EN GENERAL: De 0 a 5 puntos.	EN CONCRETO: Prospección Geofísica; Agitación Interior, y Cambio Climático. De 0 a 4 puntos	TOTAL
EPC-PROES	4,3	2,8	7,1
MCVALNERA-MARCIGLOB	4,5	4	8,5
ACCIONA Ing	3,2	3,4	6,6

EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO AL CONTRATO.

Se ha analizado toda al documentación aportada, resultando bien ajustada a los modelos y conceptos requeridos, lo que permite una comprensión de la experiencia profesional o técnica que se pretende aportar. No obstante, se señalan 2 criterios que se han tenido en cuenta y que afectan a la presente licitación:

- Cuando la acreditación de la Solvencia Complementaria no resultare admitida, por el motivo que fuere, se ha seleccionado entre las solvencias adicionales una de ellas para ser considerada como "Complementaria". Ello evita concluir que un proponente incumpla el requisito de tener acreditada solvencia complementaria suficiente. La elección de la solvencia adicional que pasa a ser complementaria (y por tanto no puntuable) recae sobre la de menor puntuación o cualquiera de las presentadas, si es que todas puntúan igual
- En la página 50 del PCAP se recoge "*Para cada uno de los trabajos se presentará certificado del promotor acompañado de una breve descripción técnica que incluya justificación fehaciente de la características de la actuación....*". Posteriormente señala "*En los certificados exigidos deberán indicar la intervención de la persona que desarrolló las tareas técnicas correspondientes a cada uno de los perfiles anteriormente señalados. En caso de que en el certificado no sea especificada la identificación requerida, se aportará adicionalmente declaración responsable de la empresa licitadora y de la persona a adscribir a las funciones técnicas identificadas en el Equipo en la que se manifieste el desempeño de tales funciones en los trabajos certificados".* Se ha considerado que, en el supuesto en que el promotor especifique el nombre del responsable e intervinientes del equipo, alguno de ellos de

debe coincidir con la persona. Es decir, en caso de discrepancia de intervinientes en el equipo de trabajo, prevalece el señalamiento del texto del promotor del contrato.

Se informa que todas las solvencias presentadas se ajustan a lo requerido en relación a plazo de terminación, profundidades o calado del área de estudio, importes económicos de las obras.

Con ello, la valoración resultante es la siguiente:

Licitador	Perfil	Solvencia	Observaciones		Puntos
EPC-PROES	Dtor.Pyto	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	Válida		3
	Tec. E	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	Válida		3
	Tec. I	S.Compl.1	El certificado de la propiedad excluye a la persona propuesta. Se sustituye por la Solv.Adic2		
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	El certificado de la propiedad excluye a la persona propuesta. Se sustituye por la Solv.Adic3		
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida, pero pasa a Solv.Compl.1		0
		S.Adicional.3	Válida, pero pasa a Solv.Compl.3		0
		S.Adicional.4	El certificado de la propiedad excluye a la persona propuesta. No se sustituye.		0
EPC-PROES		12+12+3 =27			27

Licitador	Perfil	Solvencia	Observaciones		Puntos
MCVALNERA-MARCIGLOB	Dtor.Pyto	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	Válida		3
	Tec. E	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	El certificado de la propiedad excluye a la persona propuesta. Se sustituye por la Solv.Adic3		
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	El certificado de la propiedad excluye a la persona propuesta. No se sustituye.		0
		S.Adicional.3	Válida, pero pasa a Solv.Compl.4		0
		S.Adicional.4	Válida		3
	Téc. I	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		1
		S.Adicional.3	Válida		2
		S.Adicional.4	Válida		3
MCVALNERA-MARCIGLOB		12+6+9 =27			27

Licitador	Perfil	Solvencia	Observaciones		Puntos
ACCIONA Ing	Dtor.Pyto	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	Válida		3
	Tec. E	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	No presenta		0
	Téc. I	S.Compl.1	Válida		—
		S.Compl.2	Válida		—
		S.Compl.3	Válida		—
		S.Compl.4	Válida		—
		S.Adicional.1	Válida		3
		S.Adicional.2	Válida		3
		S.Adicional.3	Válida		3
		S.Adicional.4	Válida		3
ACCIONA Ing		12+9+12 =33			

Con ello, la valoración resultante es la siguientes

Licitador	METODOLOGÍA	EXPERIENCIA	TOTAL
EPC-PROES	7,1	27	34,1
MCVALNERA-MARCIGLOB	8,5	27	35,5
ACCIONA Ing	6,6	33	39,6

En Sevilla a 2 de octubre de 2020

La Jefa de Área de Infraestructuras y Desarrollo Portuario
Margarita Rubio Vicente